

EL PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL DE TRUJILLO
(Para el período 2019 – 2022)

TRUJILLO, JULIO 2017

A. FINALIDAD

La gestión municipal para el período 2019 al 2022 iniciará un proceso de transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales a nivel la provincia de Trujillo, con el fin de satisfacer las necesidades de la población y conducirlas hacia el desarrollo humano, de acuerdo a la Constitución y leyes del estado peruano: una sociedad en donde la familia se desarrolle dentro de la paz, la libertad y la justicia social.

Esta gestión mantendrá un sentimiento regionalista que responderá solo a las necesidades y realidad trujillana.

Será regionalista, por inspirarse en valores patrios y morales en nuestra realidad, buscando la participación de los mejores cuadros académicos, técnicos y ejecutivos que permitirán en corto y mediano plazo establecer las bases de un crecimiento real y sostenido.

La finalidad de la gestión municipal será alcanzada mediante el trabajo y logro de los objetivos en los 4 pilares perimetrales (Educación, salud, economía fuerte y alimentación) y un pilar o eje central (Seguridad ciudadana) para el crecimiento económico y desarrollo provincial, establecidos en el presente Plan de Gobierno, que buscará la integración e inclusión de todos los trujillanos. Liberteños y peruanos en general.

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES

1. EDUCACION HACIA EL DESARROLLO HUMANO

a. Situación

Las autoridades regionales y locales realizan una labor al margen del apoyo a la educación, solo tratan de ser eficientes en el cumplimiento de sus funciones, pero son ineficaces en el logro de los objetivos de una verdadera gestión que garanticen la formación integral de los niños y jóvenes de nuestra provincia.

La Ley orgánica de municipalidades, permite la inversión en educación, sin embargo no existe un plan orgánico para que este apoyo sea viable, eficaz y sostenible el tiempo.

Cualquier apoyo que se realice tiene que ver con la vinculación partidaria o interesa ajenos a la educación

b. Objetivo

Tener una educación integral que sea vinculante a todos los actores de la sociedad trujillana y liberteña, que sea inclusiva y basada en los valores patrios, morales y religiosos laicales, preparando a la juventud para el servicio social y para el estudio en el nivel superior universitario y no universitario.

c. Acciones

Apoyar en la elaboración de los PEI en las Instituciones Educativas del estado, garantizando un trabajo integral con los actores de la educación en cada Institución Educativa.

Coordinar con las autoridades multisectoriales de la provincia a fin de garantizar su apoyo en la Educación Inicial y Básica regular.

Fomentar el deporte, la cultura, el trabajo y el arte, a través de campañas. Concursos y campeonatos deportivos inter distritales y provinciales.

Apoyar la capacitación de los profesores y padres de familia de la APAFA de las IIEE a fin de garantizar una mejor participación como actores educativos.

Elaborar una Ficha Única de Salud Mental del Educando (FUSAMEE) que lo acompañe desde el nivel Inicial hasta la Universidad, a fin de corregir deficiencias y apoyar su formación integral.

2. SALUD

a. Situación

La mayoría de la población trujillana que está inscrita en ES SALUD y los que hacen uso del MINSA, carecen de la posibilidad de una adecuada atención especializada y básica, gastando su sueldos y ahorros en clínicas particulares, bajo la inacción del estado en los diferentes niveles de gobierno.

b. Objetivo

Que la población en general tenga acceso a la medicina preventiva, así como a los análisis clínicos y especializados con los costos más bajos del país.

c. Acciones

Crear y equipar un centro médico municipal que permita a toda la población a tener el acceso a la prevención de la salud, así como a los análisis clínicos y especializados.

Realizar campañas de salud mental en los centros educativos del estado, así como en las zonas más pobres y en coordinación con las autoridades distritales.

Garantizar la canasta PAN TBC en forma permanente y en prioridad sobre cualquier otra actividad municipal.

3. ECONOMIA LOCAL

a. Situación

La provincia de Trujillo se mueve al compás de una economía centralizada manejada por el gobierno de turno y a una empresa privada que prioriza sus propios intereses. Quedando el municipio abandonado a la suerte de una municipalidad incapaz de generar sus propios recursos económicos - financieros en base a la producción y manejo propio de los servicios públicos esenciales.

b. Objetivo

Generar una economía fuerte, en base a empresas municipales que garanticen invertir en obras de prioridad inmediata y gestionando en base a un crédito rápido y fuerte, avalado por su capacidad económica-financiera.

c. Acciones

Creación de empresas de producción y generación de bienes de capital, que permitan a Trujillo convertirse en una provincia próspera y con autonomía económica y financiera.

Gestionar al gobierno central y en coordinación con el gobierno regional, el 50% de los remanentes de Hidrandina y SEDALIB, que le corresponde a la recaudación de la Región La Libertad anualmente.

Crear una cooperativa municipal que permita apoyar a los sectores de producción agrícola y pesquera.

4. ALIMENTACIÓN

a. Situación

Tenemos una mala alimentación de la población trujillana, particularmente en personas de la tercera edad y los niños, lo que se ve reflejada en el bajo rendimiento y la falta de ganas de trabajar en los mayores y de estudiar en los niños.

b. Objetivo

Garantizar una alimentación pública para las personas de bajos recursos y para los niños y estudiantes en general.

c. Acciones

Crear comedores municipales en 4 zonas del distrito de Trujillo y coordinar con los demás distritos de la provincia la creación de sus respectivos comedores municipales.

Realizar convenios con los centros de producción ganadero, agrícola y pesqueros, a fin de garantizar un abastecimiento permanente.

Crear un centro de acopio provincial a fin de garantizar el acceso de las familias más pobres a los productos de pan llevar.

Crear un camal provincial con todos los adelantos técnicos y científicos.

5. SEGURIDAD CIUDADANA

a. Situación

Trujillo atraviesa los peores momentos de su vida como sociedad al haber sido considerada como la ciudad más peligrosa del país. Esta situación de inseguridad ciudadana no es un problema policial sino un problema social y como tal afecta la tranquilidad de toda la población en el ejercicio de todas sus libertades.

Constantemente se cometen actos delictivos a vista y paciencia de todas las autoridades de la región y de la provincia, no pudiendo encontrar la forma adecuada para combatir esta inseguridad.

Las autoridades elegidas por el pueblo no ejercen el principio de autoridad para el mejor empleo policial en la lucha contra la delincuencia en todos sus métodos, pese a que están amparados por la constitución y leyes del país.

Existe una confrontación legal entre la ley orgánica de la policía nacional y la ley orgánica de municipalidades, lo cual se refleja en la falta de estrategias para combatir la delincuencia.

b. Objetivo

Integrar a todos los sectores de la provincia y a la sociedad en general dentro de un plan de seguridad ciudadana que permita prevenir y eliminar o disminuir los riesgos permanentes contra la seguridad ciudadana, estableciendo un SISTEMA POLICIAL PROVINCIAL de acción inmediata y sostenible en el tiempo.

c. Acciones

Apoyar la acción policial y del ministerio público en la lucha contra la delincuencia, asumiendo el liderazgo correspondiente.

Garantizar que el personal miembro del SERENAZGO cuente con la formación y antecedentes necesarios para realizar una labor eficaz, en base a la credibilidad de la sociedad.

Organizar y dirigir los patrullajes centralizados e integrales con la participación de las autoridades provinciales según lo dispuesto por la Ley.

Presentar ante el Congreso de la República un proyecto de ley (iniciativa legislativa) que cree LAS EMPRESAS MILITARES PRIVADAS, cuyo empleo estará orientado a dar seguridad y protección a las empresas privadas, de tal manera que todos los efectivos policiales estén disponibles para su empleo en las calles.

Solicitar ante el gobierno central la desaparición de entidades policiales burocráticas que hipotecan a los efectivos policiales en el cuidado de locales y actividades administrativas, de tal manera que todos los efectivos se manejen desde una gran central policial provincial.

6. TRANSPORTES

a. Situación

Infraestructura inadecuada y construida obedeciendo a intereses políticos y de grupo de poder.

Desorden total en el transporte a nivel provincial, generado por el manejo político, ineficiente e ineficaz.

No están establecidas las rutas técnicamente y no han sido licitadas.

El parque automotor de transporte local, interdistrital e interprovincial tiene un 80% de unidades en estado inoperantes, circulando y poniendo en peligro la vida y salud de la población.

La falta de seriedad y ordenanzas que regulen este sector provincial, hace que la PNP no realice un trabajo eficaz.

Existe un abuso en las empresas de taxis y otros que a pesar de los exorbitantes para los taxistas no se les paga un seguro.

b. Objetivo

Un sistema de transporte que contribuya eficazmente al desarrollo socio - económico de la provincia de Trujillo y de sus distritos, así como a la tranquilidad del usuario y del transportista.

c. Acciones

Integrar administrativamente todas las actividades del transporte. Licitación de las rutas en base a un trabajo técnico, con la participación de la sociedad organizada.

Priorizar la inversión en pistas y veredas de acuerdo al presupuesto y gestionar al gobierno central la recuperación del centro histórico de Trujillo, dentro de un proyecto integral que mejore el sistema de alcantarillado y agua previendo un crecimiento poblacional a 50 años o más.

Disponer mediante una ordenanza que las empresas aseguren a los choferes.

Eliminar o suspender tributos anti técnicos, que afectan a los contribuyentes, como por ejemplo, el pago o tributo por tener una movilidad particular.

Modernizar el parque automotor.

d. Crear una Empresa de transporte municipal que le permita garantizar el traslado de los ciudadanos en horas, días y lugares que la empresa privada no lo haga.

07. PLANIFICACIÓN

a. Situación

El interés de los grupos de poder, mantienen a la planificación con simple formalismo.

Planificación concebida para el corto plazo y el crecimiento económico y no para el desarrollo socio-económico de la provincia

Estadísticas deficientes y falsas en algunos casos.

b. Objetivo

Una planificación integral y permanente, de carácter obligatorio en la provincia y que proyecte a la provincia hacia un desarrollo en proyección a unos 5º años o más.

c. Acciones

Preparar y actualizar el diagnóstico de la realidad de la provincia y presentarla a la opinión pública.

Establecer los lineamientos y políticas públicas que garanticen el desarrollo sostenible de la provincia en el corto, mediano y largo plazo.

Determinar los polos de desarrollo de la provincia.

08. Sector Agrario

a. Situación

En los 4 distritos de la provincia de Trujillo en donde se desarrolla la agricultura, el estado no ha permitido su desarrollo y no garantiza una producción de pan llevar necesarios para abaratar la canasta familiar.

El mal manejo de las aguas de regadío no permiten un mejor empleo a las tierras de cultivo, debido a que el 80 % de estas aguas sirven al sembrío de la caña de azúcar.

En Trujillo distrito y en la zona urbana un gran sector en la zona de Natasha, continua sembrado de caña, lo que afecta a la salud y tranquilidad de la población.

b. Objetivo

Apoyar a este pequeño sector para garantizar el abastecimiento de productos de pan llevar a la provincia.

c. Acciones

Disponer mediante ordenanza y previa coordinación con la región la libertad y el gobierno central, la eliminación del sembrío de caña en la zona de Natasha, destinando dichas tierras al crecimiento urbano en forma ordenada y debidamente planificada.

Establecer convenios de apoyo recíprocos con los distritos que tienen tierras de producción agrícola, a fin de garantizar el abastecimiento de pan llevar.

Gestionar el mejor manejo de aguas para los sembríos permanente de las tierras de producción agrícola.

09. APOYO AL SECTOR PRIVADO

a. Situación

El sector privado no está comprometido con el desarrollo de la provincia, por ende no participa con inversiones en el desarrollo de la cultura, la educación y el deporte.

b. Objetivo

Lograr un empresariado privado comprometido con la provincia en el crecimiento económico y el desarrollo social.

c. Acciones

Estudiar el apoyo a las empresas en cuanto a la tributación, de tal manera que se comprometan con el desarrollo de la provincia.

Establecer convenios de apoyo mutuo, a fin de asegurar una inversión en educación, cultura y deporte.

10. SECTOR PESCA

a. Situación

Actividad pesquera incipiente, netamente artesanal y que no cubre la necesidad de abastecimiento en la provincia, lo cual encarece y afecta a la canasta familiar.

b. Objetivo

Promover un a mejor labor pesquera, que garantice el abastecimiento en la provincia, garantizando la llegada del producto pesquero a las mesas mediante un centro de acopio o un terminal pesquero provincial con la mejor tecnología que garantice higiene y salud públicas.

c. Acciones

Convenios de apoyo con los pescadores, garantizándoles una mejor herramienta para sus labores.

Construir un terminal pesquero que permita manipular el producto en las mejores condiciones de salud e higiene pública